

MAPLE- HOLDING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES:

La Empresa Maple-Holding S.A. (en adelante “la Compañía”), se constituyó en la ciudad de Manta el 25 de Abril del 2017.

Su principal objetivo son las actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con Participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa para las cuentas del Estado de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultado Integral es el dólar americano.

2.4 Periodo Contable

La empresa tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el período del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar,

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

a. Cuentas por cobrar y por pagar, corrientes y no corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal.

Estos activos y pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar y por pagar son consideradas como activos o pasivos no corrientes.

b. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

La compañía no mantiene cuentas por cobrar.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
B. Produbanco	\$ 190.22	\$ 778.56
Caja Chica	\$ 0.00	\$ 0.00
	\$ 190.22	\$ 778.56

Al 31 de diciembre de 2019 Son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

MAPLE-HOLDING S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****NOTA 5. CLIENTES:**

La compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR:

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Cuentas por pagar accionistas	-	\$ 2.00
Cuentas por pagar diversas	-	\$ 56.00
	-	US\$ 58.00

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

NOTA 8. UTILIDADES ACUMULADAS:

Para el año 2019 la compañía arroja un saldo negativo, ya que su propósito es representar a los accionistas del mirador San José.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no calculó ni registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2019 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

MAPLE-HOLDING S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)**

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades y antes del impuesto a la renta	<u>(586.34)</u>	<u>(8.00)</u>
(Menos):		
15% Participación trabajadores	-	-
Otras partidas conciliatorias		
Cuentas Incobrables	-	-
Incremento Jubilación Patronal	-	-
Salidas Jubilación Patronal	-	-
Ajuste Depreciación Edificio	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
Cuentas Incobrables	-	-
Incremento Jubilación Patronal	-	-
Salidas Jubilación Patronal	-	-
Ajuste Depreciación Edificio	-	-
Base Imponible:	<u>-586.34</u>	<u>-8.00</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 10. OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- **Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones:**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2017.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

MAPLE-HOLDING S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

- **Reforma al Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Mediante Registro Oficial N° 88 del 26 de noviembre de 2019 se realiza la última reforma al Reglamento del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, con el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes. Las sociedades, podrán aplicar el beneficio de reducción de los tres puntos porcentuales del Impuesto a la Renta, cuando cumplan lo siguiente:

- Art. 106 Microempresa es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores a US\$ 300.000,00.
- Pequeña empresa es aquella unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre US\$ 300.001,00 y US\$ 1'000.000,00.

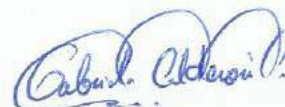
Al momento de la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta, el SRI validará la categorización mediante la información proporcionada por el sujeto pasivo en su declaración, con lo cual el sistema permitirá al beneficiario aplicar directamente la reducción de la tarifa.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros se tiene conocimiento que la Administración de la Compañía, planea la disolución anticipada de la compañía, en vista de que no ha podido cumplir con el objeto social establecidos en su contrato, ni manteniendo operaciones que generen algún tipo de ingreso por la operatividad de la misma. Para lo cual los abogados van a empezar el proceso de disolución respectiva.



Sr. Nicolas Trujillo Newlin
Representante Legal



Ing. Gabriela Calderón C.
Contadora